FUNCIÓN PÚBLICA

suit

Fecha generación : 2026-01-30

Nombre de la entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Sector administrativo: NO APLICA

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: BOGOTÁ

Orden: TERRITORIAL

Año vigencia: 2026

Consolidado estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Único	31794	Inscripción como acopiador primario de aceites usados en el Distrito	Inscrito	El procedimiento de atención de las solicitudes de inscripción de acopiadores primarios de aceites usados presenta inconvenientes asociados principalmente a la etapa de creación del tercero solicitante en el sistema de información, lo cual ha generado retrasos en la gestión del trámite y en la emisión de la respuesta final. Actualmente, el tiempo promedio de atención es de aproximadamente 30 días, superando el plazo establecido en la normativa vigente, que define un término máximo de 15 días para la respuesta.	Realizar la revisión del aplicativo forest para verificar su conectividad con el flujo del procedimiento interno en articulación con la Oficina de Tecnologías de la Información y comunicación OTIC, así como, de los requisitos mínimos y los tiempos de respuesta de cada etapa del trámite en el aplicativo, conforme al marco normativo vigente, con el fin de simplificar las gestiones internas y garantizar la emisión de respuestas dentro de los términos de ley.	Mejoras en el aplicativo que permita simplificar las gestiones internas.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	01/02/2026	20/12/2026	Subdirección del Recurso Suelo	
Modelo Único – Hijo	32074	Permiso de ocupación de cauces, playas y lechos	Inscrito	El tiempo promedio de atención del trámite en la actualidad es de 60 días hábiles, sin embargo en épocas de alta demanda de solicitudes y gestión administrativa, el trámite puede demorarse más tiempo y con ello se retraza la respuesta.	Llevar a cabo la reestructuración de las bases de datos del trámite, para llevar un control más certero de los tiempos del trámite. Generar tableros de control en locker studio, llevar a cabo el ajuste del procedimiento y la documentación asociada. Esto con la finalidad de optimizar la gestión interna y contribuir a la minimización del tiempo de respuesta.	Disminución del tiempo de respuesta al trámite.	Administrativa	Reducción del tiempo de respuesta o duración del trámite	30/01/2025	31/10/2026	Dirección de Control Ambiental	Se requiere de recursos financieros para poder llevar a cabo la implementación completa de la estrategia y esos recursos serán autorizados para el 2026.
Único	67030	Verificación para exportar o importar especímenes de flora silvestre amparados con permisos Cites y No Cites	Inscrito	Existen dos trámites para esta verificación (uno para flora y otro para fauna), lo que generar reprocesos y confusión entre los usuarios de los diferentes permisos, por lo que se requiere una unificación de los mismos mineado con los cambios normativos, lo que permitirá una optimización interna que premisa cumplir con los tiempos establecidos por norma para ambas verificaciones, la cual establece que el usuario tiene 5 días hábiles de antelación para solicitar la verificación.	Desarrollo tecnológico en el aplicativo Webfile de la SDA para la integración de la verificación de permisos CITES (MADS) y no CITES (ANLA) aplicables a productos de flora y fauna silvestre, con el fin de que el usuario acceda a un único trámite de verificación, en concordancia con la unificación procedimental realizada en la vigencia 2025. Esta estrategia permitirá eliminar la duplicidad de trámites actualmente existentes, simplificar la experiencia del usuario y reducir cargas administrativas, reprocesos y tiempos de atención para los usuarios.	Simplificación de los dos trámites con el fin de mejorar los tiempos de respuesta y evitar reprocesos para el usuario, que actualmente se están presentando en el ingreso de la documentación necesaria para la verificación. Evitar reprocesos y devoluciones para el usuario, lo que redunda en un trámite más expedito.	Administrativa	Fusión del trámite u otros procedimientos administrativos	01/02/2026	20/12/2026	Subdirección de Flora y Fauna Silvestre	
Único	67038	Autorización para Expo o Impo de especímenes de Fauna Silvestre (Cites y No Cites)	Inscrito	Existen dos trámites para esta verificación (uno para flora y otro para fauna), lo que generar reprocesos y confusión entre los usuarios de los diferentes permisos, por lo que se requiere la eliminación de este trámite ante el usuario y unificar los requisitos de está verificación con trámite 67030 incluyendo el componente de fauna.	Eliminación del trámite ambiental con el fin de unificar ante el usuario las indicaciones para la verificación para exportar o importar especímenes de flora y fauna silvestre amparados con permisos CITES y No CITES.	Simplificación de los dos trámites con el fin de mejorar los tiempos de respuesta y evitar reprocesos para el usuario, que actualmente se están presentando en el ingreso de la documentación necesaria para la verificación. Evitar reprocesos y devoluciones para el usuario, lo que redunda en un trámite más expedito.	Administrativa	Eliminación del trámite	01/02/2026	20/12/2026	Subdirección de Flora y Fauna Silvestre	
Único	85367	Licenciamiento Ambiental	Inscrito	La complejidad de los pasos internos establecidos en los procedimientos para completar las etapas del trámite dificultan el cumplimiento de los tiempos, así como, aquellos pasos que requieren de la articulación entre áreas y entidades.	Llevar a cabo la revisión de los flujos internos para la atención del trámite, así como, los tiempos de respuesta de cada etapa de acuerdo con el marco normativo para avanzar en la simplificación de las gestiones internas, esto se verá reflejado en la actualización de la documentación interna, así como información de la página WEB y SUIT.	Disminución de pasos en el proceso interno de atención del trámite para el cumplimiento de los tiempos de respuesta establecidos en la normativa.	Administrativa	Reducción de pasos en procesos o procedimientos internos	01/02/2026	20/12/2026	Dirección de Control Ambiental	
Único	85887	Certificación ambiental para la habilitación de los Centros de Diagnóstico Automotor (CDA)	Inscrito	Durante la etapa en la que el ciudadano utiliza la herramienta Web File para la radicación del trámite y la verificación inicial de requisitos, conforme al marco normativo aplicable, se han identificado dificultades en el proceso de radicación. En particular, el Sistema de Información Forest, a través del módulo Web File, no permite de manera eficiente el cargue ni la correcta visualización de los documentos anexos. Esta situación impacta negativamente las etapas posteriores de revisión técnica y evaluación del trámite, al generar reprocesos internos y requerimientos reiterados de subsanación a los usuarios, lo que conlleva un aumento en los tiempos de respuesta.	Actualización integral del Sistema de Información Forest, específicamente en el módulo Web File, para permitir el cargue efectivo y la visualización inmediata de los documentos anexos. Esta mejora incluirá la implementación y la optimización del canal virtual para la radicación de la solicitud para ello en el 2026 se desarrolla esta fase.	Reducir significativamente el tiempo de respuesta, se minimizarán los reprocesos y se facilitará la experiencia del ciudadano, avanzando así en la simplificación de las gestiones internas y en la actualización del procedimiento interno.	Tecnologica	Optimización del aplicativo de cara al usuario	01/02/2026	20/12/2026	Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual	